

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VENTIUNO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **100**

Fecha Estado: 14/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120160129300	Ordinario	PAULA ANDREA CANO VELASQUEZ	BOCADILLOS EL CARIBE S.A	Sentencia de primera instancia Absolutoria. Concede apelación del demandante. Se ordena remitir el expediente al HTSM, SALA LABORAL.	13/10/2020		
05001310502120170000500	Ordinario	DUBIAN ALBERTO SANCHEZ CASTRO	COOPERATIVA MULTIACTIVA INTERSERVICIOS	Sentencia de primera instancia Absolutoria. Concede apelación del demandante. Se ordena remitir el expediente al HTSM, SALA LABORAL.	13/10/2020		
05001310502120170001400	Ordinario	LILIAM AMPARO CALLE VELEZ	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Concede apelación de COLPENSIONES y demandante Se ordena remitir el expediente al HTSM, SALA LABORAL.	13/10/2020		
05001310502120170069800	Ordinario	AUGUSTO ALBERTO ARANGO	COOMEVA EPS Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para trámite y juzgamiento el 23 de noviembre de 2020 a las 9:00 am	13/10/2020		
05001310502120170073000	Ordinario	ISABEL CRISTINA CHAVARRIA RESTREPO	PROCIL S.A.S	Auto termina proceso por conciliación Sin costas por voluntad de las partes. Se ordena archivo del expediente.	13/10/2020		
05001310502120170087000	Ordinario	GLORIA CECILIA ZAPATA TABORDA	JUNTA NACIONAL NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Sentencia de primera instancia Absolutoria. Concede apelación del demandante. Se ordena remitir el expediente al HTSM, SALA LABORAL.	13/10/2020		
05001310502120170087300	Ordinario	ANDREA BETANCUR ARANGO	INVERSIONES DAMA SALUD S.A.	Auto termina proceso por conciliación Ordena archivo del expediente.	13/10/2020		
05001310502120170093200	Ordinario	DANIELA AGUDELO GALLEGO	TIEMPOS S.A.S.	Auto termina proceso por conciliación No se condena en costas por voluntad de las partes. Se ordena archivo del expediente.	13/10/2020		
05001310502120180007800	Ordinario	NANCY AMPARO AVENDAÑO MORENO	CORPONAL - ESE HOSPITAL MARCO FIDEL SUAREZ (BELLO)	Auto que aplaza audiencia A solicitud de las partes y se fija nueva fecha para el 10 de diciembre de 2020 a las 9 am. st-jcg	13/10/2020		
05001310502120180024400	Ordinario	ALEJANDRO ARTURO ARANGO ARANGO	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO - DPTO DE ANTIOQUIA	Sentencia de primera instancia Absolutoria. Concede apelación al DEMANDANTE. Se ordena remitir el expediente al HTSM, SALA LABORAL.	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502120180044900	Ordinario	HERMES JAIRO DE JESUS PALACIO GONZALEZ	PORVENIR S.A.	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Concede apelación de la DEMANDADA. Se ordena remitir el expediente al HTSM, SALA LABORAL.	13/10/2020		
05001310502120180060800	Ordinario	JORGE ELIECER GUZMAN VALLEJO	CALCAREOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS LTDA- COLPENSIONES E.I.C.E	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Concede apelación a CALINA LTDA y Concede el Grado Jurisdiccional de la Consulta a COLPENSIONES. Se ordena remitir el expediente al HTSM, SALA LABORAL.	13/10/2020		
05001310502120190039900	Ordinario	ADRIANA CRISTINA QUICENO PINEDA	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia Condenatoria. Concede apelacion COLPENSIONES. Se ordena remitir el expediente al HTSM, SALA LABORAL.	13/10/2020		
05001310502120200007500	Ordinario	NATALIA ANDREA CORREA ISAZA	HEROE FILMS SAS - HENRY EDUARDO RINCON OROZCO	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar. mm	13/10/2020		
05001310502120200013400	Ordinario	MARTHA CECILA ISAZA TOBON	SECRETARIA DE EDUCACION DE ANTIOQUIA	Auto rechaza demanda Por competencia. Ordena la remisión del expediente a los Juzgdos Administrativos (reparto). mm	13/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANNA CASTAÑO GUTIERREZ
SECRETARIO (A)